

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. B 0 0056873**

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 9036-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

09-90315082001

MERCANTIL INMOBILIARIA MAGNALARDO S.A. MIMASA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Magnalardo Corona Rafaelle	Italiana	09-03368009			2'200.000
2	Guim Alice de Magnalardo	Ecuat.	09-03158988			2'000.000
3	Magnalardo Guim Rafaelle	Ecuat.	09-05086112			100.000
4	Magnalardo Guim Claudio	Ecuat.	17-07151104			100.000
5	Magnalardo Guim Mario	Ecuat.	09-07970123			100.000
6	Magnalardo Guim Gabriel	Ecuat.	09-10042001			100.000
7	Magnalardo Guim Fabio	Ecuat.	09-05086104			100.000
8	Magnalardo Guim Alexandra	Ecuat.	09-05086385			100.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5'000.000

Guim A. de Magnalardo
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL DE 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL